

presentarse como víctimas antes que como vencidos. Dejamos esto a propósito de la insistencia con que cada día se repite lo que ya hemos desmentido autorizadamente, esto es, que vayan a consumarse algunos destierros políticos. No hay tales destierros, ni temor de que se realicen. El gobierno a lo que hemos oído, no recurrirá jamás al medio ineficaz por otra parte de desterrar a los hombres políticos que puedan considerarse como sus rivales: gobernará con la confianza de la corona, y jamás opondrá medios ilícitos a la libre facultad de esta para elegir sus consejeros responsables entre los hombres que juzgue más idóneos, sin distinción de partidos. Sépase, en fin, que si ciertos hombres y ciertas ideas no predominan en el gobierno, no es por hostilidad del gabinete, sino porque no tienen toda la confianza que merece hoy a la corona el actual gabinete.

El Sr. ministro de Hacienda, después de haber oído a todos los altos corporaciones consultivas del ramo sobre los espeluznantes fingidos a consecuencia de las aprehensiones de algunos expedientes a informe del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Los periódicos hablan ya de las personas destinadas al Consejo de estado y a la presidencia de sus secciones; pero podemos asegurar que todo cuanto se diga sobre esto es prematuro. El proyecto no se ha enviado aun al gobierno y aun falta que sea aprobado para que se proceda a la elección del personal.

La escuadra que el gobierno ha destinado a cruzar en el Mediterráneo mientras Nápoles esté amagado por las fuerzas de Francia e Inglaterra, se compondrá de cuatro buques de vela y tres de vapor que dispondrán de 200 bocas de fuego y fueras de mil caballos. Entre los buques de vela figurará el navío Reina Isabel II que se acaba de construir en la Carraca. La persona que hasta el presente se designa para mandar estas buques y que llevará su insignia en el navío Reina Isabel será el jefe de escuadra Sr. Estrada.

Segun parece se ha expedido ya la orden alzando el secuestro sobre los bienes de la reina madre. La Gaceta nada ha dicho, pero los periódicos ministeriales así lo aseguran. Véase como se expresa La Epoca:

La España de ayer asegura ser positivo que está resuelta la cuestión de los bienes secuestrados a S. M. la reina madre y añade que ha oído decir que se había encargado al Sr. Salaverría la redacción del preámbulo del decreto referente a este asunto; pero que no habiendo merecido la aprobación de sus compañeros, se habían encargado de redactarlo de nuevo los señores ministros de la Gobernación y de Fomento. Nuestro apreciable colega ha sido mal informado en la última parte de esta noticia. La devolución de los bienes a S. M. la reina madre, es un hecho positivo, acordado en consejo de ministros y en virtud de un real orden expedido al efecto; pero la naturaleza misma de esta disposición, que no es un real decreto, hace innecesario un preámbulo de las proporciones y de la importancia que supone La España.

Además, aun cuando lo hubiera necesitado, no era natural que le atribuyese el señor ministro de Hacienda, quien no ha tenido por lo tanto que ver desairada su obra por el consejo de ministros, ni delegarla a ninguno de sus compañeros, unánimes todos en la resolución que ha tenido este asunto.

Loemos en La Epoca: El nombramiento del señor don Alejandro Mon para embajador extraordinario de S. M. la reina de España cerca de la corte de Roma, parece ser una cosa acordada en consejo de ministros. Es probable que, después de haber conferenciado al señor Mon con alguno de los actuales consejeros de la corona sobre la importante misión que la reina confía a su celo y su talento, se firme por S. M. este nombramiento.

Es de presumir que quedén completamente de acuerdo los ministros de S. M. y el señor don Alejandro Mon sobre todas las cuestiones que está llamado a tratar cerca de la santa sede.

El Diario de los Debates, en uno de sus últimos artículos sobre los asuntos de España, dice que el gobierno ha comendado a ocuparse del nombramiento de senadores, los cuales se publicarán por categorías, empezando por la relativa a la iglesia. El diario francés cree que de los cuarenta y tantos prelados que hoy hay en España, mas de treinta serán llevados a la alta cámara. Nuestras noticias son que el gobierno de S. M. piensa nombrar senadores a todos los arzobispos del reino y seis obispos de los mas distinguidos de España.

El Occidente, en quejumbroso son, dice: Resulta a lo usar por ahora de la omnimoda libertad de escribir, que nos concede el artículo 2.º de la Constitución vigente, y nos niega el artículo 3.º del bando archi-vingente, suprimimos por hoy el artículo primero de fondo.

El mismo periódico sigue en su cruzada contra el gobierno de esta suerte:

El actual gabinete o aquellos de sus miembros que patrocinan y alientan las vejaciones sin número que se hacen sufrir a los periódicos, no tendrán la ridícula presunción de eternizarse en el poder. Caerán, porque esta es la dura ley de la fatalidad; y entonces saldrán a la expectación pública esos artículos, esos sueltos, esas gaceticillas que han irritado la pueril susceptibilidad de ciertos hombres que se llaman puritanos, y se amonstrará el mundo al considerar la gravedad de esos escritos sobre los cuales ha caído la virga férrea de la censura oficial. Entonces sabremos todos a qué atendernos, se deslindarán todas las posiciones y daremos a cada cual su merecido con la independencia y la imparcialidad que acostumbra mos los que nada tememos ni sabemos prestarnos a ser miserables aduladores de desahortados mandarines.

Y continúa El Occidente: Decíamos en nuestro número del domingo (que por mas señas fué recogido):

LA VENDIMIA.

Ahora que esta operación está próxima, y los viños, por la decadencia de las viñas, necesitan un más esmero, damos cabida por lo que pueden aprovechar, a las siguientes observaciones de un cultivador inteligente:

La vendimia es una de las operaciones en que mas atención debe poner el propietario, si ha de sacar todo el provecho que promete el fruto de sus viñas. Cualquiera otro (dice un conocido y antiguo agrónomo) puede hacerse recolectar con mano ajena, porque al fin podrá cuando mas disminuir en la capacidad, quedando la calidad la misma; pero la cosecha del vino requiere el ojo de su dueño. No hace tantos años que se veía, como en todos los países de viñedos, anunciarse el tiempo de la vendimia con fiestas públicas, que se celebraban con solemnidad; según dice el célebre conde de Chaptal. Los magistrados en compañía de agricultores inteligentes y experimentados pasaban a todos los pagos de viñedo a reconocer si el fruto se hallaba en sazón, y en la propia corteja hasta que se propusiera solemnemente el permiso. Los antiguos usos (consiguiendo aquel ilustre químico) se hallaban consagrados en los países afamados por sus vinos, cuyo crédito se miraba como una propiedad común; y a pesar de que semejante costumbre, acarrea alguno que otro inconveniente, quizá debemos a sus religiosas observancias el que se conservase en toda su integridad el crédito de los vinos de Burdeos, Borgoña y otros países de Francia.

Se llamará, si se quiere, tal reglamento, servidumbre; se llamará gaza proscriptible el sagrado derecho de propiedad, de libertad, etc., y se querrá decir que el interés general está en el de cada propietario. Yo, que entraré por ahora en cuestión tan seria, y solo haré observar que el establecimiento de semejante práctica parece que demuestra su necesidad, por-

«Estamos tan persuadidos de que han variado completamente las circunstancias por las que ha pasado la prensa política, que no dudamos en anticipar a nuestros lectores la siguiente noticia, de cuya exactitud hallamos garantías: «Misión (lunes) no será recogido El Occidente.

«Con efecto: la noticia ha salido cierta.

«Nuestro periódico no fué recogido ayer (lunes)... porque ayer (lunes) no se publicó nuestro periódico.

«Podemos añadir que hasta la hora en que escribimos estas líneas hoy (martes), no ha sido recogido nuestro número de mañana (miércoles.)

«Pero de todos los párrafos precedentes no hay que asustarse. Cuando vengan los moderados tan amigos de El Occidente harán lo mismo. Todos son unos.

La España dice que nos vamos a China. ¡Ay! Si pudiéramos, mucho mas lejos nos habíamos de ir, por no ver la España de los moderados.

«Nuestro corresponsal de Bayona nos escribe con fecha del 25 que el sábado 27 los emperadores pasarian revista a los regimientos 35 y 46 de línea, asistiendo por la noche al teatro; y que el domingo saldrían para Burdeos, donde se detendrían un día, concurriendo tambien al teatro, con lo cual quedaría concluida la temporada de verano, pues en seguida regresarian a París.

«Desperdicios habia tenido una cogida en las recientes fiestas de toros en Bayona, causándole una herida en la ingle, aunque no de mucha gravedad.

La emperatriz y sus damas habian ido a los toros con la mantilla española, y en la plaza, durante la función, habia reinado un sepulcral silencio que contrastaba singularmente con el gorgorío y bullicio que de ordinario hay en las nubes. Teophilo Gauthier debia ser el cronista de la fiesta. Se espera con fundamento que saldrá de sus manos tal, que no la conocerá, como decíase suele, ni la madre que la parió.

«En carta de Méjico que tengo a la vista, llegada ayer, se describe un convite que dió en aquella ciudad M. Gadsden, ministro de los Estados-Unidos cerca de aquella república. Entre los convidados se hallaba D. Miguel de los Santos Alvarez, último ministro de España, y otros diplomáticos acreditados en aquel desgraciado país. Enemido de la comida se levantó un diputado de las cámaras mejicanas, y brindó en estos términos:

«A que dentro de pocos meses ondee el pabellon estrellado en la Habana y en el castillo del Morro.—Casi todos los convidados apuraron sus copas, y el representante de España, con otro individuo, se contentó con no ponerse de pie y no beber, en vez de abandonar inmediatamente aquel recinto donde tan grave ultraje se hacia a la noble nación, y sin reconvénir, como se merecía, al anfitrión que tal desman toleraba en su casa. Cuantos aquí tienen conocimiento de este hecho están indignados. Dejo a la consideración de la prensa española el hacer las reflexiones que este hecho le sugiera. El señor Alvarez continuó en el banquete como si tal cosa, hasta que tuvieron que llevarle a su casa indispuesto.»

«En la Gaceta de los Caminos de Hierro hallamos las noticias siguientes, algunas de las cuales hemos dado ya a nuestros lectores:

«Como la moda y los teatros, la industria y la hacienda se preparan para la nueva temporada; los Sres. Duclerc y Guillou, director el primero del Crédito mobiliario español, y el segundo de la compañía general de crédito en España, que en la estación de verano se habian ausentado, han regresado ya; y puestos al frente de sus empresas, están decididos a dar un fuerte impulso a los negocios. Se espera de un día a otro a Mr. Weisweiler, miembro del consejo directivo de la compañía mercantil de industrial española.

«El Sr. Pirel, ingeniero del Gran Central y director de las obras del ferro-carril de esta a Almansa, ha regresado tambien de Francia y está dispuesto a promover los trabajos desde Albacete hasta Alcañete.

«Siguen sin interrupción las obras del ferro-carril desde Almansa a Jativa bajo la inteligente dirección del ingeniero Sr. Beattie, feliz constructor del trozo de Almansa a la venta de la Encina, punto de union de las dos líneas de Valencia y Alicante, y bajo la celosa iniciativa del Sr. D. José Campo, cuya herida en la pierna no le impide dedicarse al cuidado de los grandes intereses que le están confiados.

«En Cataluña no se pierde un instante lo mismo sobre la línea del centro que sobre la de Barcelona a Zaragoza. En la primera se fijan los rails en el trozo construido entre Molins de Rey y Martorell; en la segunda los trabajos emprendidos entre Tarrasa y Manresa, ocupan un gran número de operarios. Las dificultades que en este trozo oponia el terreno han sido atacadas con decisión.

«En el ferro-carril de Córdoba a Sevilla se hacen progresos visibles, se han realizado un sin número de espropiaciones, y los ingenieros Lamiable y Dubreux comunican el mayor impulso a las obras. El Sr. Lionet, inspector general de la línea, solicita ponerse de acuerdo con el ayuntamiento de Sevilla para establecer la estación en la plaza de Armas. En toda la línea trabajarán luego de 5 a 6,000 operarios.

«El empresario constructor de la línea de Sevilla a Jerez, recorre todos los pueblos y prepara el material y el personal para emprender en grandes proporciones las obras.

«En el camino de Valladolid a Burgos se trabaja con la mayor actividad: ya están montados los talleres en la seccion de Valladolid a Torquemada; y desde Quintanar de la Puente a Burgos las obras del puente de Cabezon están fuera de agua.

«El empresario constructor de la línea de Sevilla a Jerez, recorre todos los pueblos y prepara el material y el personal para emprender en grandes proporciones las obras.

«En el camino de Valladolid a Burgos se trabaja con la mayor actividad: ya están montados los talleres en la seccion de Valladolid a Torquemada; y desde Quintanar de la Puente a Burgos las obras del puente de Cabezon están fuera de agua.

que supone haber habido causas que la han hecho precisa; y aun añadiré que su abolicion ha puesto el interes público al arbitrio de cuatro particulares. El individuo que corta sus uvas antes de tiempo, obliga a sus vecinos a que hagan lo mismo, ó a que se dejen robar su fruto impunemente.

Todos conviene en que el momento de la vendimia es el de la madurez de la uva, y esta se conoce: Primero: En que el tallo del racimo ó pezon toma un color parduzco y se inclina hacia el suelo. 2.º En que suelta fácilmente los granos, y estos se hallan blandos con el hollajo delgado y trasparente. 3.º En que el jugo de la uva es dulce, azabroso y espeso. Y 4.º En que las pepitas de los granos se han de hallar sueltas y nada pegajosas.

Si por lo rigoroso de la estación se observa que las hojas de la cepa van cayendo, y amenazan escarcharse y hojarse, convendrá vendimiar las viñas, aunque el fruto no haya llegado a completa madurez, porque con dejarle en la cepa con circunstancias tales, solase conaigué que se pudra sin madurar y produce un vino agrio y descolorido.

Como toda la uva no madura al mismo tiempo, es claro que la vendimia debe ser sucesiva; y si las circunstancias y el tiempo obligasen a hacerla de una vez, conviene no mezclarse con la madura la que no lo está, y hacer dos clases de vino, pidiéndose mejor al precedente de esta del modo que diremos mas adelante.

«En breve tiempo se abrirá a la circulación, en el camino de Alar a Santander, la seccion de Alar a Reinoso. En el resto de la línea, desde Reinoso, se llevan adelante los trabajos emprendidos en todas partes.»

Por la via de Nueva-York tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 28 y no son de gran interés. Los estragos del vómito iban disminuyendo, y aunque las transacciones mercantiles no eran activas el azúcar, sostenia buenos precios. El banco habia tenido en la penúltima semana del mes pasado una pequeña baja de su metálico en caja debida a la operación que aquellos dias habia hecho de tomar letras sobre las principales plazas europeas. Por el último correo de la península se habia confirmado plenamente, la noticia de la distinguida muestra de aprecio dada por S. M. al general Concha, nombrándole título de Castilla con la denominación de marqués de la Habana, vizconde de Cuba. Con este motivo recibia aquella digna autoridad felicitaciones, serenatas y otras muestras de cordial simpatía y estimación de corporaciones é individuos. Parece que era cosa resuelta el viaje de S. E. con toda su familia a Puerto Principe el 29 de agosto, con motivo de la feria que se celebra en la capital del Camagüey. La Gaceta habia publicado el nombramiento de una comisión compuesta de los señores D. Salvador Samá, D. Bartolomé Miña, D. Antonio Ferrán, D. Pio Coil y D. José Fontanills, para promover y recaudar una suscripción abierta a invitación de la diputación provincial de Barcelona con el objeto de levantar allí en Mataró monumentos a la memoria del sábio Capmany, y del esclarecido general Milans del Bosch. Habia muerto en la Habana del vómito el Sr. Pitaluga y Delgado, director del periódico La Antorcha.

«Nuestro corresponsal de Bayona nos escribe con fecha del 25 que el sábado 27 los emperadores pasarian revista a los regimientos 35 y 46 de línea, asistiendo por la noche al teatro; y que el domingo saldrían para Burdeos, donde se detendrían un día, concurriendo tambien al teatro, con lo cual quedaría concluida la temporada de verano, pues en seguida regresarian a París.

«Desperdicios habia tenido una cogida en las recientes fiestas de toros en Bayona, causándole una herida en la ingle, aunque no de mucha gravedad.

La emperatriz y sus damas habian ido a los toros con la mantilla española, y en la plaza, durante la función, habia reinado un sepulcral silencio que contrastaba singularmente con el gorgorío y bullicio que de ordinario hay en las nubes. Teophilo Gauthier debia ser el cronista de la fiesta. Se espera con fundamento que saldrá de sus manos tal, que no la conocerá, como decíase suele, ni la madre que la parió.

«En carta de Méjico que tengo a la vista, llegada ayer, se describe un convite que dió en aquella ciudad M. Gadsden, ministro de los Estados-Unidos cerca de aquella república. Entre los convidados se hallaba D. Miguel de los Santos Alvarez, último ministro de España, y otros diplomáticos acreditados en aquel desgraciado país. Enemido de la comida se levantó un diputado de las cámaras mejicanas, y brindó en estos términos:

«A que dentro de pocos meses ondee el pabellon estrellado en la Habana y en el castillo del Morro.—Casi todos los convidados apuraron sus copas, y el representante de España, con otro individuo, se contentó con no ponerse de pie y no beber, en vez de abandonar inmediatamente aquel recinto donde tan grave ultraje se hacia a la noble nación, y sin reconvénir, como se merecía, al anfitrión que tal desman toleraba en su casa. Cuantos aquí tienen conocimiento de este hecho están indignados. Dejo a la consideración de la prensa española el hacer las reflexiones que este hecho le sugiera. El señor Alvarez continuó en el banquete como si tal cosa, hasta que tuvieron que llevarle a su casa indispuesto.»

«En la Gaceta de los Caminos de Hierro hallamos las noticias siguientes, algunas de las cuales hemos dado ya a nuestros lectores:

«Como la moda y los teatros, la industria y la hacienda se preparan para la nueva temporada; los Sres. Duclerc y Guillou, director el primero del Crédito mobiliario español, y el segundo de la compañía general de crédito en España, que en la estación de verano se habian ausentado, han regresado ya; y puestos al frente de sus empresas, están decididos a dar un fuerte impulso a los negocios. Se espera de un día a otro a Mr. Weisweiler, miembro del consejo directivo de la compañía mercantil de industrial española.

«El Sr. Pirel, ingeniero del Gran Central y director de las obras del ferro-carril de esta a Almansa, ha regresado tambien de Francia y está dispuesto a promover los trabajos desde Albacete hasta Alcañete.

«Siguen sin interrupción las obras del ferro-carril desde Almansa a Jativa bajo la inteligente dirección del ingeniero Sr. Beattie, feliz constructor del trozo de Almansa a la venta de la Encina, punto de union de las dos líneas de Valencia y Alicante, y bajo la celosa iniciativa del Sr. D. José Campo, cuya herida en la pierna no le impide dedicarse al cuidado de los grandes intereses que le están confiados.

«En Cataluña no se pierde un instante lo mismo sobre la línea del centro que sobre la de Barcelona a Zaragoza. En la primera se fijan los rails en el trozo construido entre Molins de Rey y Martorell; en la segunda los trabajos emprendidos entre Tarrasa y Manresa, ocupan un gran número de operarios. Las dificultades que en este trozo oponia el terreno han sido atacadas con decisión.

«En el ferro-carril de Córdoba a Sevilla se hacen progresos visibles, se han realizado un sin número de espropiaciones, y los ingenieros Lamiable y Dubreux comunican el mayor impulso a las obras. El Sr. Lionet, inspector general de la línea, solicita ponerse de acuerdo con el ayuntamiento de Sevilla para establecer la estación en la plaza de Armas. En toda la línea trabajarán luego de 5 a 6,000 operarios.

«El empresario constructor de la línea de Sevilla a Jerez, recorre todos los pueblos y prepara el material y el personal para emprender en grandes proporciones las obras.

«En el camino de Valladolid a Burgos se trabaja con la mayor actividad: ya están montados los talleres en la seccion de Valladolid a Torquemada; y desde Quintanar de la Puente a Burgos las obras del puente de Cabezon están fuera de agua.

que supone haber habido causas que la han hecho precisa; y aun añadiré que su abolicion ha puesto el interes público al arbitrio de cuatro particulares. El individuo que corta sus uvas antes de tiempo, obliga a sus vecinos a que hagan lo mismo, ó a que se dejen robar su fruto impunemente.

Todos conviene en que el momento de la vendimia es el de la madurez de la uva, y esta se conoce: Primero: En que el tallo del racimo ó pezon toma un color parduzco y se inclina hacia el suelo. 2.º En que suelta fácilmente los granos, y estos se hallan blandos con el hollajo delgado y trasparente. 3.º En que el jugo de la uva es dulce, azabroso y espeso. Y 4.º En que las pepitas de los granos se han de hallar sueltas y nada pegajosas.

Si por lo rigoroso de la estación se observa que las hojas de la cepa van cayendo, y amenazan escarcharse y hojarse, convendrá vendimiar las viñas, aunque el fruto no haya llegado a completa madurez, porque con dejarle en la cepa con circunstancias tales, solase conaigué que se pudra sin madurar y produce un vino agrio y descolorido.

Como toda la uva no madura al mismo tiempo, es claro que la vendimia debe ser sucesiva; y si las circunstancias y el tiempo obligasen a hacerla de una vez, conviene no mezclarse con la madura la que no lo está, y hacer dos clases de vino, pidiéndose mejor al precedente de esta del modo que diremos mas adelante.

«En carta de Méjico que tengo a la vista, llegada ayer, se describe un convite que dió en aquella ciudad M. Gadsden, ministro de los Estados-Unidos cerca de aquella república. Entre los convidados se hallaba D. Miguel de los Santos Alvarez, último ministro de España, y otros diplomáticos acreditados en aquel desgraciado país. Enemido de la comida se levantó un diputado de las cámaras mejicanas, y brindó en estos términos:

«A que dentro de pocos meses ondee el pabellon estrellado en la Habana y en el castillo del Morro.—Casi todos los convidados apuraron sus copas, y el representante de España, con otro individuo, se contentó con no ponerse de pie y no beber, en vez de abandonar inmediatamente aquel recinto donde tan grave ultraje se hacia a la noble nación, y sin reconvénir, como se merecía, al anfitrión que tal desman toleraba en su casa. Cuantos aquí tienen conocimiento de este hecho están indignados. Dejo a la consideración de la prensa española el hacer las reflexiones que este hecho le sugiera. El señor Alvarez continuó en el banquete como si tal cosa, hasta que tuvieron que llevarle a su casa indispuesto.»

«En la Gaceta de los Caminos de Hierro hallamos las noticias siguientes, algunas de las cuales hemos dado ya a nuestros lectores:

un tanto espuestas a comentarios desfavorables, que hemos lamentado al tratar de los progresistas.»

El periódico que con el título de El Nervion se publica en Bilbao, fué denunciado el día 28, y declarado por el jurado sujeto a la formación de causa por seis votos contra tres.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

La Gaceta de hoy no contiene ningun real decreto, y solo publica dos reales órdenes que versan: la primera sobre una denuncia que se presentó contra la sociedad de seguros mutuos titulada La Protectora, establecida en Valencia, por no haber hecho uso del papel sellado en los libros y pólizas de suscripción. La segunda real orden, dispone que se proceda contra los bienes de D. Santiago Picó y D. Isidro Blanco, gobernador el primero, y contador el segundo, de la provincia de Gerona; hasta cubrir la cantidad de 562,000 rs., correspondientes a la hacienda pública, con que se alzó el tesoro de D. Joaquín de Rea y Moreda.

INAUGURACION DE LA ESCUELA CENTRAL DE AGRICULTURA.

Conforme estaba anunciado el 28 se verificó, en la posesión llamada la Flamenca, la inauguración de la Escuela Central de Agricultura, acto que sorprendió agradablemente a la Juicida y numerosa concurrencia, por lo mismo que ningun anuncio ostentoso se habia hecho de esta solemnidad.

En la dificultad de dar cuenta detallada de todo cuanto ocurrió, nos concretaremos a referir lo mas notable.

A las ocho y media de la mañana partieron de esta corte, en un tren especial, los convidados, que serian poco mas ó menos en número de 150. Ann no eran las diez, cuando varios disparos, cohetes y un repique de campanas, anunciaron su entrada en los dominios de la posesion, aumentando la animación indescriptible de aquellos momentos la banda de música colocada de antemano en un improvisado andén.

La comision, compuesta de los señores Asensio, Pascual y Ramirez, encargada de ejecutar el proyecto de establecer la Escuela, recibió al Excmo. señor ministro de Fomento y de mas altos funcionarios que formaban la comitiva, la cual fijó desde luego su atencion en la bella perspectiva que presentaba el edificio, y los tres pabellones que, vestidos de flores y enramados, se habian preparado para la solemnidad que iba a celebrarse.

Después de contemplar estas bellísimas composiciones arquitectónicas, que pocas horas antes no existían, y que se deben principalmente al buen gusto y al infatigable celo y entusiasmo del arquitecto director de las obras de la Escuela don Francisco Jareño, dirigiéronse al magnífico salon del Museo agronómico, donde multitud de máquinas é instrumentos de labranza prueban la importancia del establecimiento y los liosongeros elementos con que se inaugura.

Celebró el santo sacrificio de la Misa el capellan de la Escuela, ayudado por dos alumnos de la misma, en medio del campo, donde se habia elevado una linda capilla, de estilo ojival, decorada con ramaje, flores, pirámides, agujas y capiteles. Seguidamente se trasladó la comitiva a un pabellon tambien de formas ojivales en su fachada, de planta octogonal, con botareles artísticamente combinados, figurando en su centro el retrato de S. M. la reina.

Ocupando la presidencia el Excmo. señor ministro de Fomento, su derecha los Excmos. señores duque de San Miguel, don Alejandro Olivan y don Tomás Corral y Oña, y la izquierda los Excmos. señores don Martín de los Heros, don Pedro Gomez de la Serna y don José Caveda, se dió principio al acto de la inauguración, leyendo el señor don Agustín Pascual, en un discurso que la comision referida daba cuenta de sus trabajos y de haber terminado el encargo cometido por el gobierno de S. M.

Don Pascual Asensio, como director de la Escuela, leyó el discurso inaugural, y cumplida con elocuencia esta formalidad oficial, se levantó don Cayetano Rosell a leer una composición poética llena de bellísimos pensamientos, que fueron oídos con marcadas muestras de satisfacción. Don Gerónimo Moran leyó igualmente una oda que le conquistó muchos é merecidos aplausos por la cadencia y fluidez de los versos, no menos que por la filosofía de los conceptos.

El distinguido literato señor Hartzembusch, puede decirse que arrebató de entusiasmo por la elocuencia y sencillez de sus dísticas, y por la franqueza y vigor con que las leyó; toda esta linda composición está salpicada de máximas morales, de consejos agrícolas tan sabios como los puede pronunciar e mas entendido profesor de la ciencia agraria, y hasta de pensamientos epigramáticos que produjeron una dulce hilaridad. El señor Ramirez, jefe de negociado de agricultura é individuo de la comision, leyó un romance con el título de La juventud y el Siglo, encaminado a probar á aquella los adelantos de este: é estimularla al trabajo y ailestado, y á rendir un tributo de respeto y gratitud a la ilustrada concurrencia; y á la egregia protectora de la escuela. El romance del señor Ramirez se distinguió por la sencillez y corrección de los versos y lo digno y adecuado de los pensamientos.

El señor ministro declaró inaugurada la escuela en nombre de S. M., terminó aquel acto solemne y agradable que dejará indelebles recuerdos, así entre los amantes de la agricultura, como de las bellas letras.

Visitadas después las diferentes dependencias de la escuela, no parecia las de un establecimiento que se creaba; pues precindiendo de la conveniente colocación de los tres varios gabinetes y demás oficinas indispensables, la biblioteca cuenta ya con su catálogo impreso, del cual se repartieron ejemplares a todos los convidados, así como del cuaderno que contiene los discursos y poesías que se leyeron en el acto de la inauguración.

Terminada esta visita, se dedicó la concurrencia unos momentos a ver la magnífica yeguada del real patrimonio, cuyo

ha caído alguna he'ada antes de la cosecha; pero estando bien sazónada, se cuida poco en dejar algunos que otros escobajos. Allí no se acostumbra quitarlos a las uvas blancas, porque hay experiencia de que así dan vino mas espirituoso y menos espuesto a espesarse.

Es cierto que el escobajo nada presta al principio azucarado ni al aroma de los vinos, y de consiguiente, que no contribuye por sí ni a lo licoroso ni al buen gusto de ellos; mas la poca aspereza que contiene puede corregir con ventaja la flojedad de algunos vinos; además de que facilitando la fermentación, concurre a una descomposición mas completa del mosto, y á que de consiguiente, produzca todo el alcohol de que es susceptible.

En fin, poco debe costar a los cosecheros curiosos y aplicados hacer algunas experiencias comparativas para decidirse, conforme al resultado, a adoptar la práctica que les venga mejor, segun sus propias circunstancias. Sin embargo, advertiremos de paso que, considerando los vinos bajo dos puntos de vista, segun el uso que se hace de ellos: vemos que todos se emplean, ó inmediatamente para bebida, ó para destilarlos. En el primer uso se exigen cualidades que no serian de ninguna utilidad en el segundo; porque el buen sabor, que tanto se apetece y da mérito en aquel, nada sirve para éste. De consiguiente, en el que se destina para hacer aguardiente no deben emplearse otros medios que los que contribuyen a producir mucho alcohol, y nada importa que el vino sea áspero ó suave; y el tiempo perdido en este caso el quitar el escobajo, que puede contribuir para la mejor fermentación y el mejor desarrollo de aquel espíritu. No así cuando ha de servir a vino para bebida, porque entonces se necesita quitar a la uva todo cuanto pueda alterar la suavidad, el buen gusto y aroma que son tan apreciados.

administrador la habia hecho conducir de intento a La Flamenca; y a las dos de la tarde tomaron asiento los convidados en el pabellon preparado para el almuerzo ocupando los sitios de preferencia, segun sus categorias, el Excmo. señor ministro de Fomento, el duque de San Miguel, el intendente del real patrimonio, el gobernador de la provincia, los directores de agricultura, industria y comercio, de obras publicas de instruccion publica; los vocales del real consejo de agricultura, señores Oliván, Lara, Zayas y Tornós; el regente de la audiencia, marqués del Socorro, rector de la universidad, decano de la diputacion provincial, oficiales de secretaria y auxiliares del Ministerio de Fomento, párroco de Aranjuez, directores de varios periódicos, directores de los establecimientos que dependen de dicho ministerio, empleados y alumnos de la escuela, y muchas personas mas hasta el mencionado número de 150.

Merece particular mencion la elegancia y sencillez del pabellon en que se sirvió el almuerzo por el acreditado fondista Perona. Su forma era rectangular, de 170 pies de largo por 34 de ancho: sus fachadas ojivales ó góticas formaban arcos dobles con transparentes en figura de rombo, conteniendo nombres de los mas ilustres jeopónicos de todos tiempos y países; mencionándose tambien los contemporáneos que se han distinguido por sus trabajos literarios ó por sus esfuerzos en favor de la agricultura y la ganaderia, y los que mas directamente han contribuido á la fundacion de la escuela.

La escasez de tiempo y espacio en nuestras columnas nos privan del placer de consignar detalladamente los brindis que coronaron la importante solemnidad de ayer. El señor ministro brindó en breves y respetuosas palabras por S. M. la reina. El Sr. Heros al mismo objeto, manifestando lo grato que era á S. M. emplearse en beneficio de las empresas útiles. El duque de San Miguel, despues de un breve y elocuente discurso sobre los elementos de prosperidad que encierra nuestra patria, felicitó á los que habian leído los discursos y á los ilustrados vates que tan dignamente habian realizado el acto mas solemne que ha conocido la agricultura española.

El Sr. Alonso Martínez, gobernador de la provincia, con frases tan sentidas y enérgicas que arrancaron general aplauso, hizo resaltar la feliz coincidencia de ver incrustada la línea del ferro-carril en los terrenos de la escuela central de agricultura: el arquitecto señor Jareño brindó con entusiasmo por el bello arte que tan dignamente profesa; y por último, los Sres. D. Agustín Pascual y D. Pascual Asensio, aquel como de la comision y este como director de la escuela, rindieron un tributo de gratitud á S. M. la reina por la proteccion que se digna dispensar al establecimiento, y á los concurrentes por haber contribuido á honrar un acto de tanta trascendencia para el porvenir de los pueblos.

CORREO ESTRANJERO.

Continuamos en el mismo estado respecto á la cuestión de Nápoles: es decir que se sigue esperando la respuesta del gobierno napolitano á la última nota que le ha sido dirigida.

ITALIA 25.—El señor Hubner ha vuelto á salir de Nápoles el 23 con direccion á Viena. Tambien ha salido el rey para Gacta. Queda unicamente el señor Martini como investido con la mision austriaca.

Segun resulta de las correspondencias de los periódicos ingleses y belgas, la ejecucion de las resoluciones de las Potencias occidentales, relativamente á Nápoles, se ha suspendido momentáneamente. Sin embargo, los periódicos ingleses abundan que van á marchar nuevos buques al Mediterráneo. La corbeta de vapor Malacca, de 17 cañones, debe salir de Portsmouth luego que el tiempo lo permita, y el Vigilant, vapor de seis cañones, no espera en Spithead sino despues para marchar al Mediterráneo.

El Times, refiriéndose á una correspondencia de Paris, dice que aun no ha sido enviado á Nápoles el ultimatum, pues segun se dice, el conde Walewski ha creido conveniente dirigir una nueva comunicacion al emperador antes de enviarla, en vista del considerable efecto que ha producido en el exterior la noticia de las medidas enérgicas que han resuelto adoptar ambos gobiernos.

Tambien el Express publica otra correspondencia de Paris, en que se dice que inmediatamente iba á salir el ultimatum francés, y en seguida iria el inglés; que el gobierno francés piensa que todo se arreglará amistosamente, pues el rey de Nápoles hará concesiones.

La Independencia belge, por último, asegura, refiriéndose á correspondencia de Paris, que el 23 aun no se habia dado orden á las escuadras para aparejar, ni habia salido el agregado que debia llevar despachos al representante francés en Nápoles. La causa de esto, segun dicha correspondencia, es la gravedad misma del asunto, y los datos que se han adquirido acerca de la mejor ó menor oportunidad para Francia de entrar en esta via. No quiere decir esto, añade, que sean terribles las instrucciones dadas á las escuadras, pues es positivo que todo se limitará á una demostracion ó á un viaje marítimo, pues todo se hace de concierto con Austria, y esta cuenta con que, mediante su influencia en Nápoles, no persistirá el rey Fernando en su resistencia.

El Semphor pretende que el Sinai, que llegó el lunes de Constantinopla á Marsella, encontró en el Adriático una escuadra austriaca de siete buques de guerra, á saber: dos fragatas, dos corbetas, dos bricks y un aviso de vapor. Parece que esta escuadra se dirige á Sicilia.

Los diarios ingleses continuan metiendo mucho ruido con la cuestion de la isla de las Serpientes. Pretenden que Rusia tiene intencion de mantener sus pretensiones sobre esta roca, y añaden que la marina inglesa tiene órdenes muy formales para el caso de que las tropas rusas intentasen desembarcar.

El Journal des Debats dice que la conferencia que se debe reunir en Paris para arreglar los diferentes puntos cuya solucion fué aplazada por el congreso, podria verse en el caso de transformarse en un nuevo congreso. En este caso, añade, tendrá que ventilar, además de las cuestiones de fronteras en Europa y en Asia y la organizacion de los Principados danubianos, los asuntos de Nápoles y Neuchâtel.

Parece que el asunto de Neuchatel va tomando proporciones mayores que lo que se pensaba. Si hemos de creer lo que las correspondencias de Berlia dicen, el rey de Prusia persiste en la idea de arreglar este asunto, haciendo ocupar militarmente el canton cuya soberania le atribuyen los tratados, y que ha avisado de ello á las cortes extranjeras.

Un rico inglés posee un espléndido Palacio en una de las mejores plazas de la metrópoli; en su habitacion regia, digna de un Principe. Pero desde que el afortunado dueño de esta morada se sintió acometido de esa pícarra enfermedad inglesa, que se llama en español melancolia, sin que ninguno de los que vivian á su lado pudiese adivinar la causa. Lo cierto es que el misántropo se ponía pálido y delgado, apenas comia, y en cuanto al vino ni siquiera lo probaba.

Por fin, un día vendió de repente su magnífica habitacion á un precio muy bajo, y se fué á vivir á una callejuela situada en uno de los barrios mas feos y sombríos de Londres. Sin embargo, á poco tiempo de haber verificado su mudanza, el aburrido inglés principió á renegar á la existencia, y poco á poco fué recobrando su alegría y sus hábitos sociales, que habian quedado interrumpidos con aquel repentino ataque de tristeza.

El nuevo poseedor del palacio, sorprendido de aquel mis-

terio, le suplico con grandes instancias que le revelara la causa.

—No, le respondió siempre, no quiero esponer á V. á un peligro del que me he podido librar gracias á mi precipitada fuga.

Nuestro hombre se hizo rogar durante mucho tiempo; pero al cabo vencido por la perseverancia del otro en preguntarle siempre la misma cosa, consistió en descubrirle un día el fatal secreto, y para ello se fué en su compañía á su antigua morada. En cuanto entraron en la casa, el primer dueño llevó al segundo á un aposento cuya ventana daba á la plaza en cuestion, y dió principio al siguiente diálogo:

—Vé Vd. ese árbol que está allí? le dijo señalándole un tilo de una edad y corpulencia respetables.

—Sí, respondió el otro, es un árbol magnífico.

—Y no vé Vd. en él nada que le choque?

—Absolutamente nada.

—Entonces, que le parece á Vd. esa rama que llega casi hasta aqui como un dedo imperioso que siempre nos está señalando?

—Confieso que nada absolutamente encuentro en esa rama.

—Pues bien, ha de saber Vd. que si yo hubiera permanecido aqui algunos dias mas, una mañana me habrian hallado colgado en esa rama que me atrae y obra sobre mí como suele obrar el vacío en la organizacion del hombre.

Y dichas estas palabras con acento solemne y acompasado, el inglés se separó prontamente de la ventana, como un hombre que acaba de evocar un recuerdo penoso.

El otro no desplegó los labios, y nuestros dos ingleses se pararon en silencio; pero dos dias despues un agente de policia encontró por la mañana temprano al nuevo dueño de la casa ahorcado de la rama fatal, que la autoridad mandó cortar al punto por medio de prudencia.

El que concibió la idea primitiva de tan sorprendente suicidio se halla hoy en Paris, y al contar la historia que acabamos de referir á nuestros lectores, persiste en añadir que su fuga de aquella casa aborrecida le salvó de la muerte como en una tabla.

La Gaceta de Trieste anuncia que el 16 de setiembre, á las nueve y tres cuartos, con un tiempo hermoso y sereno, se sintió en esta ciudad un temblor de tierra bastante fuerte con oscilacion. Solo duró tres ó cuatro segundos. El mismo fenómeno se observó el 9 de febrero de 1855, á las tres de la mañana.

Segun un artículo del Monitor, durante los últimos cinco años se han demolido en Paris 1,565 casas y edificado 6,552, se han subido los salarios de un modo adecuado para compensar la momentánea carestia que se nota en el precio de los alquileres y de las subsistencias.

Segun dice el Globo, se acaba de publicar una nota correspondiente al año último de las operaciones de la iglesia flotante establecida á bordo del Iwan, en el Tamesis. La iglesia se halla continuamente en marcha por bajo del puente; y es transportada á los sitios en que los buques están anclados en líneas muy juntas. Los misioneros van entonces á bordo de los buques que le rodean.

De este modo han sido visitados 6,515 buques, 1,915 barcos grandes y 6 transportes; han sido distribuidos gratuitamente á bordo de estos buques 2,015 tratados y libros, y además se han vendido en las tripulaciones 7,302 ejemplares de la Biblia y 1,765 libros de oraciones. El número de marineros que han asistido al servicio divino ha subido á 7,639.

Nota. Los habitantes de Cincinnati (Estados Unidos) tuvieron noticia de la existencia de una mujer salvaje en la montaña Wascht. Transmitida á oídos de la autoridad, la hizo comparecer á su presencia; se presentó efectivamente vestida de pieles, acompañada de dos individuos y no hablando mas que algunas palabras, sin hilacion ni concierto. Despues de algunas pruebas y del reconocimiento de varios médicos, fué declarada idiota y encerrada en un hospicio. Pero los periódicos americanos aseguran que todo era una farsa combinada entre ella y sus dos acompañantes para mantenerse á espensas de la curiosidad pública.

Talento de los indios. Cuétoles que habiendo sido robada la casa que un indio tenia colgada en su cabaña para secarla, el salvaje se metió en el bosque en persecucion del ladrón desconocido. Muy poco habia andado cuando encontró algunos viajeros. Preguntó á estos si habian visto á un hombre pequeño, blanco, viejo, con un fusil corto y seguido de un perro pequeño con el rabo cortado; pues estaba seguro, decia, que estas señas debian aplicarse fielmente es individuo que se llevaba sus provisiones.

Los viajeros habian efectivamente encontrado al ladrón, pero preguntaron al salvaje, que afirmaba no haberle visto jamás, como podia pintarle con tanta exactitud.

«He conocido que el ladrón era pequeño, contestó el salvaje, porque habia amontonado unas piedras para alcanzar á mi carne; he conocido que era viejo, porque los pámpas que he seguido en el bosque sobre sus hojas secas eran cortos y unidos; he visto que era un blanco, porque caminaba con los pies vueltos un poco hacia fuera, lo que nunca hacen los indios; he conocido que su fusil era corto, por las marcas que el cañon hizo sobre la corteza del árbol contra el cual le habia apoyado; las huellas del perro me han dado á conocer que el animal era pequeño, y las señales que ha dejado sobre el polvo en el punto donde se habia sentado mientras que su amo me robaba mi caza, me han hecho ver claramente que su cola era corta.»

Terminada la farsa sinistral en Oporto puede fijarse ya el número de victimas que allí ha hecho. Desde el 25 de julio al 10 de setiembre, fueron atacadas 70 personas de las cuales fallecieron 42.

El día 25 del corriente se ha encontrado á orilla del mar cerca de Biarritz una botella de vidrio negro que contenia un papel con estas palabras: «Buge Manila, capitán Merrill, último momento. Dios ampare á mi esposo Ohomson.»

CORREO PENINSULAR.

Las últimas disposiciones del gobierno han causado en los pueblos honda sensacion. Todos los países han experimentado revoluciones, en todos ha habido acción y reaccion, pero esta ha respetado aquellas medidas que no eran esclisivas de un partido ó de una situacion y que por el contrario, llevaban en sí elementos de prosperidad pública. En España lo hemos arreglado de otro modo: lo que unos hacen, otros lo han de deshacer precisamente.

Los periódicos de provincia, y las cartas de nuestros correspondientes nos pintan la incertidumbre que se ha apoderado de los ánimos en vista de la marcha de los sucesos.

CATALUÑA.—Barcelona 24.—Segun se nos ha manifestado, con motivo de tenerse que probar para declararla apta para el servicio de las tres locomotoras últimamente recibidas de Inglaterra por la empresa del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza (habiéndolo ya sido antes las otras dos), en el día de ayer pasaron á recorrer esta línea hasta Tarrasa, el señor ingeniero D. Elias Aquino que se halla pasando una visita general de obras publicas, y el de igual clase Sr. Arellio, que la está pasando á los faros. A las once y media salió el tren de prueba, compuesto de un coche conductor, otro misto de 1.ª y 2.ª clase y doce vagones cargados con un peso de unas ochenta toneladas. Iba en la locomotora el señor ingeniero inspector de ferro-carriles de la provincia D. Carlos de Aguado y en el tren, además de los referidos señores ingenieros, el que es director del camino D. Pedro de Andrés y Puigdollers y los señores presidente y administrador general de la empresa. A pesar de la carga que arrastraba la locomotora, y sin embargo de las pendientes de esta via, la recor-

rió majestuosamente en una regular velocidad, de modo que á los 45 minutos estaba en Sabadell.

Llegado el tren á aquel punto subieron todos los ingenieros á la locomotora y la hicieron retroceder con toda la carga, y en medio de una de las mayores pendientes quisieron pararla, y lo verificaron casi instantáneamente; despues de esta prueba continuó el tren á Tarrasa, á donde llegó en doce minutos. A las tres y media de la tarde regresaron en un wagon descubierto para ver los desmontes y terraplenes y examinar algunas de las obras del camino, y de todo quedaron muy complacidos los espresados señores, y la locomotora llamada Llobregat no solo fué declarada apta para el servicio, sino que puede decirse salió con mucho lucimiento de la prueba.

La empresa de Barcelona á Zaragoza posee ya cinco locomotoras de gran fuerza y de excelente construccion, y parece que el demás material necesario para hacer el servicio directo de esta capital á Tarrasa, que va á empezar el mes próximo, segun nuestros informes. La felicitamos por sus esfuerzos y nos complacemos en verla robustecerse, venciendo toda clase de dificultades.

VALENCIA.—Antesayer á eso de las dos y media de la tarde salió el coche de Segorbe por la puerta de Serranos á escape tendido, segun costumbre de todos los conductores de diligencias, y al llegar á la bajada del puente tropezó el caballo delantero, vino á tierra el postillon, y caballos y coche le pasaron por encima, dejándole todo lo mal parado que pueden presumir nuestros lectores. Inmediatamente acudieron en su auxilio varias personas que presenciaron la caída y algunos guardias municipales; un cirujano le hizo la primera curacion, y así se le trasladó al hospital general de esta ciudad. Al parecer, además de la contusion y magullamiento general de todo el cuerpo, tenia en un pie una herida de bastante consideracion, que nos hace temer mucho por su vida.

CASTILLA LA VIEJA. Salamanca 27.—El señor don Fernando Cantillo, que por real decreto de 20 de agosto último fué nombrado gobernador de esta provincia, ha llegado ya y tomado posesion de su nuevo cargo. Dicese que las gentes de por acá; las que se echan sobre la presa luego que el señor Herrera, gobernador militar, confeccionó con las dosis de la vigente farmacia una diputacion provincial modelo y un ayuntamiento inimitable, no miran con muy buenos ojos al señor Cantillo. Yo bien creo que no es natural el estar del todo satisfechos, pero tambien me atrevo á pensar que en ciertas cosas debieran ser mas moderados de lo que pretenden ser en otras.

En un Boletín extraordinario correspondiente al 24 de setiembre ha publicado el señor Cantillo una extensa circular dirigida á los ayuntamientos de la provincia, en que se llama el mismo piedra de toque, donde habrán de ensayarse los actos de los señores alcaldes y ayuntamientos de la provincia, para deducir el mérito ó la responsabilidad que respectivamente hubiesen contraido. Es sin duda un documento importante y que bien podrá llamarse el Acta adicional de la ley de ayuntamientos, cuando ya la tienen la constitucion, restablecida del funesto accidente de los dos años, y la ley de desamortizacion.

Pero volviendo á la circular del señor Cantillo, dicen malas lenguas que los ayuntamientos de la provincia de Salamanca quedarán muy enterados, (yo supongo que esto será ironía) y aun hay quien sostiene que se pondrán mas aturdidos que lo estaban. La verdad es que despues de hablarles del drama que hoy está en escena, y narrarles todos sus interesantes episodios ad oco, despues de dirigirlas un párrafo sobre los hábitos perniciosos y las apreciaciones equivocadas que están en moda, otro sobrelas emeneias del gabinete y su valiente política, caballero andante que va á desfacer todos los entuertos de que ha sido testigo esta nunca derecha nacion, y despues de otros muchos párrafos en que habla de otras muchas y mas cosas que forman la sintesis de su Administracion, declara en desuso la ley de 3 de febrero del 23 y sugiere á los adelantados de la práctica administrativa) por la funesta significacion política que diera á las municipalidades.

Se creará despues de esto, que el Sr. Cantillo dice á los concejales de Castilla que nada entienden de un hinchada fraseología, qué ley han de consultar ó qué libro han de hojear? nada de esto: los ayuntamientos de esta provincia no tienen mas ley ni mas libro, no tienen otra piedra de toque que la sintesis administrativa, su gobernador, formulada en dos interminables columnas del Boletín extraordinario. (De nuestro correspondial.)

CADIZ 25.—Hace dos dias se verificó la prueba del trozo de ferro-carril que media entre el Trocadero y Puerto de Santa Maria.

A las once de la mañana salió el tren del último punto, con quince wagones cargados de piedra, componiendo un peso de 220 toneladas.

Despues de pasar por tres veces sobre el puente del rio San Pedro, continuó hasta Puerto Real, donde se embarcaron varias personas notables, entre ellas, nuestro Ilmo. señor obispo, y llegó hasta el Trocadero con toda felicidad. El regreso se verificó tambien del modo mas satisfactorio.

Nada falta si no es la recepcion oficial para que se abra dicho trozo al servicio público.

IDEM 26.—Tristes son las noticias que recibimos de la inmediata villa de Conil; el cólera hace en ella, bastantes estragos, que aumenta el abandono, en que nos dicen dejan á los enfermos sus propios parientes, dándose lugar á escenas desgarradoras. La municipalidad de dicha villa, por otra parte, no ha adoptado medida alguna que sepamos, si bien proyecta varias; pues solo existe en la referida poblacion un facultativo, y ese mezquinamente dotado.

Aunque fuera posible que un profesor solo socorriera todos los casos que se presenten, el día en que ese profesor se inutiliza, la poblacion quedará entregada sin defensa alguna á los horrores de la epidemia.

ALMERIA.—Abrucena 26 de setiembre.

El Sr. D. Alberto Columbrí remite la siguiente carta que ha dirigido á los redactores de nuestro colega El Occidente.

Señor director y redactores de El Occidente:

Convencido de que la diferencia de opiniones no será un obstáculo para que Vds. se dignen abogar por la inocencia persiguida, espero que levantarán su voz elocuente, para ver si logran minorar los perjuicios y sinsabores que me acarrea el injusto confinamiento que sufro en esta provincia hace ya cinco meses.

Por no molestar á Vds. con el largo relato de las persecuciones de que he sido objeto, desde que fui confinado á Almería por el capitán general de Cataluña, y á este pueblo por el comandante general de esta provincia; otro bastara les transcriba algunos párrafos de la esposicion que con fecha 15 de agosto, elevé al señor ministro de la Gobernacion, por conducto del ex-diputado D. Estanislao Figueras, para convencerles de que solo la seguridad de la inocencia puede impulsar al que se halla en mi posicion, á demandar justicia á una autoridad de opiniones muy diversas, y á la sazón en que parece se odia todo lo que revela tendencias democráticas; cuyas opiniones me honro profesar.

En esta esposicion (que ignora si habrá quedado archivada), decia:

«En resumen, Excmo. señor; hace tres meses y medio que fui arrancado de mi casa, y entre ellos, he pasado diez y seis dias en la cárcel, tratado como los mas indignos criminales, alternando y durmiendo al lado de infelices sentenciados á presidio por delitos comunes, pero que como decian, tenian sobre sí la ventaja de saber el porque; he tenido que apelar á la generosidad de mis semejantes para poder vivir; mi familia casi sumida en la indigencia; agotados mis escasos recursos de-

bidos al trabajo; y en posicion Excmo. señor, de que aun cuando se me permita volver al seno de mi familia, y me encuentre en la misma posicion que antes respecto al trabajo; no podré reparar en cinco años, los perjuicios que se me han irrogado con la persecucion de que soy objeto y cuya ocasion espero, atendida la energía y amor á la justicia de V. E.

«A tendido, pues, lo espuesto, á V. E. atentamente pido:

Que se digno mandar se me forme causa, y si soy inocente se me levante el confinamiento, y se me abonen los gastos de viaje, ó se me permita pasar á un punto donde pueda encontrar trabajo, ó se me aumente la subvencion, en una cantidad suficiente para atender á mis deberes de padre de familia.»

Ahora bien; aun cuando hubiese cometido algun delito, aun cuando mi presencia en Barcelona fuese peligrosa para el orden, ¿hay algun motivo para no ser atendido en mi demanda? Y no debo serlo mas, si se tiene en cuenta que, segun me escriben de Barcelona, el señor gobernador civil de aquella provincia ha declarado á un amigo y correligionario, que el motivo de mi confinamiento fué por haber escrito un folleto, que si bien fué denunciado, el jurado lo absolvió por unanimidad?

Tengo el honor de ofrecerme á Vds. atento s. q. s. m. b. ALBERTO COLUMBRI.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

De viaje.—El conocido escritor democrata D. Roque Barcia sale de esta corte para Valencia el día 1.º de octubre. Permanecerá en aquella poblacion todo el invierno, y durante su residencia en ella piensa publicar la historia de los Estados Unidos con una reseña de su política, industria, comercio, etc. comparándolos con los de los pueblos mas importantes de Europa.

Esperamos que salga á luz la obra para juzgar de su mérito, aun cuando desde luego creemos que corresponderá á la reputacion de que goza su autor.

Teatros. Según nuestras noticias, á pesar de la repentina muerte del señor don José Soria, uno de los empresarios del teatro del Principe, este se abrirá el día 1.º como estaba anunciado.

Depósitos. La caja general ha obtenido, durante la última semana, un aumento de reales vellon 609,019-21 en metalico y 5.408,000 en papel.

Quien busque timida, atienda. Reconocida por el hombre la necesidad de afeitarse, y como consecuencia de esta la de cortarse el pelo, rizarlo y perfumarlo, debe procurar llenar estos deberes de la mejor manera posible, valiéndose de las manos mas hábiles, y de los útiles mas provechosos y mejor confeccionados. De ninguno de estos requisitos carece la nueva y elegante perfumeria de Jorge, establecida en la calle del Carmen número 17, y que recomendamos desde luego al público elegante, seguros de que saldrá de ella muy complacido, encontrando además todo lo necesario, tanto en objetos de tocador como en cepillos, bisuteria y otras muchas cosas.

Explicacion. El Sr. Huerta se ha acercado á nuestra redaccion profundamente afectado á suplicarnos manifestemos á nuestros suscritores la causa de la suspension del concierto que debió tener efecto en la noche de ayer 30 de setiembre.

Parece que á última hora y cuando todo estaba ya preparado se presentó un encargado de la sociedad de Capollana á manifestarle que en aquella noche no podia tocar la orquesta porque celebraban reunion los mineros. Esto hizo que Huerta suspendiera su anunciado concierto aplazándolo para dentro de unos dias que estarán zanjadas todas las dificultades.

Hacemos con el mayor gusto esta manifestacion en obsequio del célebre guitarrista, cuya honradez conocemos perfectamente.

Nota de los precios al por mayor y al por menor á que se espone en el mercado los artículos que á continuacion se espresan:

Table with 3 columns: Item, Price per unit, and Price per 100 units. Items include Carne de vaca, Id. de certero, Id. de ternera, Tocino añejo, Jamon, Aceite, Vino, Pan de dos libras, Garbanzos, Judias, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, and Patatas.

ALHONDIGA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Trigo, Cebada, and Algarrobas.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Paris 29 de setiembre, á las seis y un minuto de la tarde.

Bolsa de hoy.—Fondos franceses.—Tres por 100, 67-50.

—Cuatro y medio por 100, 60-50.

Fondos españoles.—Tres por 100 interior, 38-5/8.

—Consolidados, 92 5/8 á 92 3/4.

—Amorosa 24 de setiembre.—Diferida, 23 7/8.—Interior, 38 3/4.

—Amsterdam 24 de setiembre.—Diferida 23 15/16.—Interior, 38 1/4.

—Londres 24 de setiembre.—Consolidados ingleses, 93 7/8 94.

—Diferida, 24 3/8 5/8.—Exterior, 43.—Certificados, 6 5/8.—Pasiva, 5 3/4.

La bolsa de Madrid de ayer, abrió con bastante desanimacion y notable baja; pero á la media hora se observó un cambio repentino habiendo subido sus precios y notándose grande animacion. El consolidado á poco de abrirse se hizo y publicó á 89-80; pero á poco rato se volvió á publicar á 88-75 y despues á 88-90, no encontrándose un solo titulo poco antes de cerrarse á menos de 89, y á última hora quedaba buscado á este último precio. La diferida abrió á 24-55 y poco antes de cerrarse se buscaba á 28-85 sin hallar quien diera á menos de 24-85; á última hora se han hecho varias operaciones á 25. Las acciones de carreteras de abril de 4,000 han sufrido una baja de 1 por 100, quedando ofrecidas á 80-50; las de 2,000 la han sufrido de 2 por 100 quedando el papel á 86; las de junio de 1 por 100 habiendo bastante papel á 84, y tambien de 1 por 100 las de agosto, ofreciéndose á 81. Las acciones del canal de Isabel II han continuado ofreciéndose á 108. Las del Banco de España á 123. Los billetes del empréstito de 250 millones se ofrecen á 97 1/2 y la deuda del personal á 14, no pasando el dinero de 13 1/4.

ESPECTACULOS.

Teatro de Oriente.—A las ocho y media de la noche, El galetto.

Teatro del Circo.—A las ocho de la noche.—La acreditada comedia en cuatro actos, titulada El hombre de mundo.—Balle.

Teatro del Principe.—A las ocho de la noche.—El primer actor, maestro y director D. Antonio de Guzman recitará una breve composicion escrita espresamente para la presentacion de la compañía, por el Sr. D. Juan Eugenio Hatzembuch.

El drama nuevo original en tres actos y en verso, titulado, La llave de oro.—La pieza en un acto original y en verso de D. Narciso Serra, nominada El querer y el roscar.

Circo de Paul.—Hoy miércoles no hay funcion para dar lugar á los ensayos de la nueva y sorprendente del Hombre moza ó el paseo por el techo.

A una grande elevacion, el Sr. Braguet, mayor, andará con la cabeza perpendicular hacia abajo y los pies solo tocarán al techo, que será una superficie lisa y lisa.

Mañana habrá funcion.

EDITOR RESPONSABLE, MANUEL MORALES Y RODRIGUEZ.

Imprenta de D. Antonio Morales, Carrera de San Gerónimo, num. 4.º, principal.

EMPRESA Y COMISION

UNICO PUNTO

UNICO PUNTO

DOBLE SE RECIBEN LOS ANUNCIOS:
CALLE DEL PRINCIPE NUMERO 14,

DOBLE SE RECIBEN LOS ANUNCIOS:
CALLE DEL PRINCIPE NUMERO 14,

CENTRAL DE ANUNCIOS.

En la calle del Príncipe, número 14, cuarto bajo derecha, se reciben anuncios desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, para el Diario Oficial de Avisos de Madrid, el Diario Español, el Clero Público, las Novedades, la Epoca, la Nación, el Parlamento, el Leon Español, la Discusion, la Libertad (de Zaragoza), el Centinela de Asturias, el Independiente (de Oviedo), el Pais (de Barcelona), el Avisador Malagueño, la Oliva (de Vigo), el Faro de Asturias etc. etc.

Los anuncios se insertan en los días que fijan los interesados. Los precios son módicos y van disminuyendo a medida que aumentan las inserciones del anuncio y el número de periódicos en que se publica. Se admiten abonos desde tres meses a un año, haciendo considerable rebaja. También se reciben anuncios de las provincias, en carta franca al director ó administrador de la empresa, incluyendo libranza sobre correos, a razon de medio real por cada sesenta letras para un periódico ó un sello del mismo valor, y doble cuando ó sean dos sellos para el Diario Oficial de Avisos. Los anuncios que se refieran a cualquiera de los ramos de industria, artes, ciencias, literatura de extranjeros, ó citen un establecimiento ó industria extranjero, solo se admiten por los Sres. Saavedra y de Riberoles, en Paris; 13, rue d'Hauteville.

EL ROMANCIERO HISTORICO. ESPAÑOLES CELEBRES DEL SIGLO VIII AL XIX.

PRELADOS: GUERREROS: MARINOS: HOMBRES DE ESTADO: POETAS: ARTISTAS.
Obra ilustrada con viñetas nuevas y retratos original

A. GARCIA TEJERO.

Esta obra, verdaderamente nacional por su pensamiento y forma, contendrá en sentidas páginas el rico tesoro de gloria y heroísmo de que se enorgullece el pueblo español, desde los tiempos de los hechos insignes, interesantes aventuras de los caudillos que mas popularizaron su fama, y la vida de ilustres dignidades, cuya virtud y ciencia resplandecieron al través de la oscuridad de tan remota época. Por último, el autor rinde un tributo de respeto a los gloriosos campeones de nuestra inmortal lucha de la Independencia. El Romancero formará un tomo de 400 páginas, publicándose por entregas de 16 páginas cada una, a real, tanto en Madrid como en provincias; con la primera entrega, que será inmediatamente repartida una elegante portada y a la conclusion la correspondiente cubierta para el tomo. Los señores comisionados que procuren diez suscripciones recibirán un ejemplar gratis.

Vajillas de china.

Blancas y decoradas con filetes de oro y de colores. Depósito en esta corte, calle de Espoz y Mina núm. 3. Surtido de platos, fuentes, soperas y cuantas piezas componen las vajillas: así como juegos de café, jarras y palanganas, tazas y jicaras, floreros y cuanto puede necesitarse de este artículo en las casas particulares, en las fondas, en los y demas establecimientos de esta clase. El público podrá comprar los efectos que guste, por mayor y menor, sin que sea obstáculo descabalar las vajillas ni motivo para alterar el precio fijado. L. J. (744)

VENTA DE LIBROS

En la librería de Dachao, calle de Jacometrezo núm. 63. Los héroes y las maravillas del mundo, 692 entregas, con 280 láminas, 130 rs. Guerras civiles de Granada, 2 tomos en 8.º, holandesa; 16.º El artista, 3 tomos, folio, rústica, folio de algunas láminas; 60. Dicionario de la lengua castellana, por la Academia, 6 tomos, folio, pergamino, 600. M. Aurelio, Siliques en griego y castellano, 4.º, pasta, 14. La Eneida de Virgilio, en castellano, 2 tomos, 8.º, p. sta, 16. Códigos españoles, 12 tomos, folio, rústica; 380. Obras médico-quirúrgicas de Mad. Fouquet 2 tomos, 4.º, pasta, 16. Morla, Tratado de artillería, 4 tomos, 4.º, holandesa y uno en folio del Atlas, 140. Otro ejemplar, con las laminas manchadas de agua y en rústica, 100. Arcos, Conferencias instructivas sobre diferentes asuntos, libro chico; 4.º, pergamino, 14. Ant. de fe. de 1880, 4.º, pergamino, láminas, primera edicion, 14. Legipont, sobre el modo de viajar y ordenar una librería, 8.º mayor, pasta, 14. Episopa, La antigua Saponia, 4.º, pergamino, láminas, 10. Flechier, Sermones, 6 tomos, 4.º, pergamino, 50. Jacquinet, Arte e historia militar, 3 tomos, 8.º mayor, holandesa; en dos volúmenes, 26. Leyes de Indias, última edicion, 4 tomos, folio, pasta, en 2 volúmenes, 440. Y otros muchos, cuyas listas están de manifiesto. En la misma librería se compra el tomo 2.º, ó se vende el 2.º de las Ordenanzas de Marina de 1793.

AL PUBLICO ELEGANTE DE ESTA CORTE.

En antiguo y acreditado depósito de géneros del reino y del extranjero, calle Mayor núm. 1, (vulgo fábrica de Talavera) anuncia al elegante público de Madrid la apertura de un surtido para la estación, compuesto de cuanto hay nuevo y de buen gusto, a saber: alfombras, moquetas, gobelinas, lastones, lamparas, popelena, medallones, terciopelo ultrat, lisos, grabados, estampados, renacimiento, damascos, brocados, rasos, brocados, portiers, flecos y tapicería de Berlín, etc. Nota. Hay un magnífico surtido de alfombras de Escocia de cuatro y media cuartas de ancho, de muy bonitos gustos, a 8 y 9 rs. vara.

En el ya acreditado taller de sastrería, calle de la Caza, núm. 5, cuarto principal, se siguen haciendo trajes completos, gaban de castor negro fino, chaleco de filpa ó casimir, pantalón de patancur ó saten en 360 reales.

Se vende una magnífica mesa de billar, toda embutida, construida en Paris, propia para una casa particular. También se venden por otra mayor. Dada razon el constructor de billares, calle de San José, número 16.

En la calle de la Reina, número 7, tienda de chinapanes y estufas, hay chimenas de todas clases, las que se dan a precios muy arreglados. También se componen y se limpian por suscripción y precios muy arreglados.

CRISTALERIA FRANCESA.

En el depósito, deporelana de Pasages, calle de Espoz y Mina, núm. 3, se acaban de recibir copas, vasos y botellas de todas clases y tamaños, así como todo lo necesario para el servicio de la mesa.

El Padre Gobos.

La empresa de este periódico juzga oportuno anunciar todo el mes de octubre, el plazo que para la devolucion de las cantidades adelantadas por los suscritores, terminó el 20 de setiembre. Cerradas las oficinas, las reclamaciones se harán del modo siguiente: Previa presentación del recibo se satisfarán en la Carrera de San Gerónimo, número 22, Ayuda de cuentas, las suscripciones hechas en la administración del periódico, ó comisionados de Madrid. Las que se hubiesen verificado por medio de sellos ó letras, desde provincias, podrán reclamarse por carta dirigida a el Padre Gobos, Madrid. Y por último las que se hubiesen verificado en casa de los comisionados de provincias, pueden acudir a los mismos, quienes tienen en su poder la cantidad suficiente para atender a estas reclamaciones. El que no acuda a reclamar durante el mes de octubre, se entiende que renuncia su derecho. Madrid 30 de setiembre de 1886.

Lecciones instructivas sobre la historia y la geografía, obra póstuma de D. Tomás Iriarte, con las reformas expresadas en el prólogo, continuadas hasta fin de 1855, y seguidas de unos rudimentos de cronología y de geografía, por D. Mariano de Alperata, doctor en jurisprudencia y catedrático de aquella asignatura en la Universidad central, única señalada de Real, 1856, 8.º tomo en 8.º, a 10 reales en pasta y 7 en papel. Hallase de venta en la librería de D. Angel Calleja, editor, calle de Carretas, frente a la Imprenta Nacional.

Aviso a los expendedores de carne de ternera. En la plazuela de Poncejos, núm. 10, tienda de curtidors del señor Sierra, se reciben las pieles de ternera, y se pagan las del peso hasta ocho libras, a 5 rs. rústica; desde ocho hasta doce, a 4 rs. 1/2; libra; desde diez hasta diez y seis, a 3 rs. libra; y desde diez y seis hasta veinte, a 2 1/2 reales libra. Y de este peso en adelante, a 2 rs. libra.

Coleccion de Formularios

ARREGLADOS A LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL,

DO ANTONIO HIDALGO Y DON BALDOMERO BLANCO
comentistas en la carrera judicial.

Segunda edición.—Primera parte.—Contiene los escritos, autos y demás diligencias necesarias para todos los negocios concernientes a la jurisdiccion contenciosa en primera instancia. Segunda parte.—Comprende los correspondientes a la jurisdiccion voluntaria a la segunda instancia y a los recursos de fuerza y de casacion. Esta obra es útil, no solamente a los que se dedican a la carrera del foro, sino a toda clase de personas, atendiendo a que no es necesario valerse de procurador ni abogado en los actos de conciliacion, ni en los juicios verbales, ni en los de menor cuantía. Se vende la primera parte a 12 rs. y la segunda a 7 rs., en las librerías de López, calle del Carmen; en la de Cuesta, calle Mayor; en la de Duran; calle de la Victoria; y en la de Gonzalez, plaza Mayor. Los de provincias que deseen adquirirlas por iguales precios, las pedirán por cartas dirigidas a D. Santos Hidalgo, calle de S. Quintín, núm. 6, cuarto bajo izquierdo, incluyendo en ella libranza del importe de lo que pidieren, y se les remitirá por el correo. También se vende en la forma que previene el artículo 6.º del real decreto de 15 de febrero último, ó por el ordinario, que designasen. Al que pida diez ejemplares en esta forma, se le dará otro gratis.



Estos excelentes polvos dentífricos tienen garantida su bondad con el dictamen de tres profesores a quienes el señor alcalde-consejero encargó su análisis científico. Igualmente han sido analizados por el Ilustre Colegio de farmacéuticos de esta corte, y declarados inofensivos para la salud, y ha partido oficialmente dentífricos. Para evitar que la maldadencia falsifique este precioso artículo de topor fraudando los intereses del público, todas las cajas llevarán esta rubrica.

se perseguirá ante la ley a la que la aplante. Porros de suscripción.—Subida de Santa Cruz, número 18, Jacometrezo, núm. 64. Príncipe, núm. 12 y 39, Bazar del Príncipe. Calle Augusta de Peligros, núm. 12. Calle de Toledo, núm. 34, droguería de Santibañez; y en el depósito central de España, Puerta del Sol, núm. 10, donde se vende por mayor y menor con la rebaja con venienta a la importancia del pedido.

PARA LOS PAJAROS.

A la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37, rocas de Hagar una remesa de LAS ORIENTALES, de bonitas y caprichosas formas, a precios descomulgados.

BARATURA EXTRAORDINARIA.

VIDRIO Y CRISTAL. En el almacén de la calle de la Magdalena, núm. 19 duplicado, se venden con gran rebaja en sus respectivos precios, vasos, copas y botellas de todas clases: vinageras, compoteras, sobrecitos, azucareros, fruteros, floreros, candelabros y candeleros, frascos y palanganas de talla rica y fina de cristal; los mismos artículos vasos lisos y tallados, empujones, castañas, frascos para tocador, de la cave y de varias formas, botellas burdalesas y para cerveza; jarras y originales de vidrio. Hay además a precios sumamente módicos, un buen surtido de tubos de todas clases, campanas para gas, bombas y vasos para tripteros y quinqués, arandelas mostaceros, saleros, hueveras, jaboneras, escritorios, tinteros, pezoneras, mamaderas, peceras, tapas sueltas, jicaras, platos, vasos para conteria, sorbetes y jales, ventosas, morteros, taponos sencillos, piezas para usos químicos y otras diversas de vidrio y cristal. Se venden también platos, bepellos, dobles y rayados, tejas de vidrio y fanales de todas medidas, cilindros, ovalados y cuadrados. A los compradores por mayor se les concederá un descuento ó rebaja de tanto por ciento, proporcional a la cantidad y clase de género que tomen de una vez. También se admiten proposiciones al todo.

Armaduras de pelo

PARA LAS COCAS. En el bazar calle de Alcalá, núm. 4, y en el bazar calle del Príncipe, núm. 33, se ha recibido de Paris un surtido completo de armaduras de pelo para las cocas; sirven para toda clase de peinados y se venden a 6 rs. par. En dichos establecimientos se encuentran la verdadera agua de Barcelona, los polvos para teñir el pelo a 4 rs. paquete y los celeberrimos polvos del general Quiroga.

Baratura positiva

EN PERFUMERIA. Jabones, desde 1 real a 14. Frascos con pomada, de 3 a 20. Idem con aceites, de 3 a 15. Idem, idem, extractos, de 5 a 16. También hay surtido de vinajillo, agua de lavanda, de colonia, polvos para los dientes, etc. Se vende a precio fijo en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37.

COLLARES ANODINOS.

Estos collares tienen la virtud de facilitar la dentición de los niños, usados hasta hoy por su alto precio solamente por la clase rica, y desearo el inventor que este bien se estienda por todas las clases de la sociedad, ha hecho una rebaja considerable en el precio, y se dan en lo sucesivo a 50 rs. los que se vendían a 95 rs. Bazar del Príncipe, calle del Príncipe, número 33.

Gran surtido de juguetes.

En el Bordo Fijo de la calle del Baño, núm. 1, ha llegado un completo surtido de toda clase de juguetes, de todos los precios y sumamente arreglados.

Academia especial para los aspirantes a ingresar en el Cuerpo de telegrafos.—Continúa abierta la matrícula para los que desean presentarse al examen de los que parece, tendrán lugar el próximo día diez. Calle de las Hileras, número 6, piso bajo.

DEUDA DEL PERSONAL. Se compran los títulos de esta clase a precios corrientes sin cortaje de ninguna clase. Calle de la Salud, núm. 9 despacho de chocolate de Logroño, y c.

Se vende la casa calle de Santa Ana, núm. 16 y 18, construida en el barrio de San Jerónimo, produce de 12 a 13,000 rs. sin mas carga que la de la flor y sereno; en la portería de la calle de la Flora, núm. 4, darán razón de la propiedad y carga de la casa.

Agencia a los expendedores de carne de ternera.—En la plazuela de Poncejos, núm. 10, tienda de curtidors del señor Sierra, se reciben las pieles de ternera y se pagan las del peso hasta ocho libras, a 5 rs. libra. Desde diez hasta diez y seis, a 4 rs. libra. Desde diez y seis hasta veinte, a 3 rs. libra. Y desde diez y seis hasta veinte, a 2 1/2 reales libra. Y de este peso en adelante, a 2 rs. libra.

Se vende la casa calle de Santa Ana, núm. 16 y 18, construida en el barrio de San Jerónimo, produce de 12 a 13,000 rs. sin mas carga que la de la flor y sereno; en la portería de la calle de la Flora, núm. 4, darán razón de la propiedad y carga de la casa.

Libros rayados.

En el Bazar del Príncipe se han recibido libros rayados y en blanco, para el comercio, ó para el uso particular.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES.

Privilegiada por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendada por los médicos y célebres del siglo. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y especialmente en España.

Depósito para la venta.—Madrid, establecimiento de D. Carlos Jansura, calle de Barroto, número 11.—Barcelona, botica de don Juan y A. Campelo; y en todas las demas boticas principales de España. Las píldoras y el ungüento Holloway han hecho una cura maravillosa. Ocho años ha que don Juan Martínez Delgado, de Valladolid, tenía siete úlceras en la pierna, que le estaban fuyendo constantemente. Y le hacían sentir la vida mas triste y desgraciada que uno puede imaginarse. Los remedios, que empleaba, solo servían para empujarlo, y ya no aguantaba mas que una vida de tormento, cuando afortunadamente dio con las píldoras y el ungüento Holloway, que en nueve semanas lo pusieron en estado de andar, y en muy poco mas de tiempo, se curó radicalmente.